

chos cada uno en el Cementerio Municipal de Ciriego.

*Tipo de licitación:* 10.991.770 pesetas.

*Garantías:* La provisional, de 185.000 pesetas, y la definitiva, de 370.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

*Acto de apertura:* A las doce horas del siguiente día hábil en el que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

*Proposiciones:* Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacio-

nal de identidad número ....., entoradado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de dos pabellones de 320 nichos cada uno en el Cementerio Municipal de Ciriego, se comprometo a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de ..... (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación. (Fecha y firma del proponente).»

*Documentos que habrán de acompañarse:* 1) Resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional. 2) Documento nacional de identidad o fotocopia

del mismo, debidamente legalizada. 3) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora en el supuesto de que concurra alguna a la subasta o salvo que en el poder aparecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad. 4) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Reclamaciones al pliego de condiciones:* Ocho días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santander, 20 de abril de 1978.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—2.964-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan, que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que, a las once horas del día 11 de mayo próximo, se reunirá la Comisión Permanente de este Tribunal para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el apartado 1 del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 70).

También se advierte que, según determina el número 3 del artículo 80 pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

#### Expedientes que se citan

Expediente número 7/77.—Automóvil marca «Peugeot» 204, familiar, número bastidor 1936277, valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 8/78.—Automóvil marca «Ford Taunus», 1.3L, número de bastidor GBBFTU30363, valorado en 4.000 pesetas, como de desecho para desguace.

Expediente número 9/78.—Automóvil marca «B. M. W.», 1800/2, número bastidor 1557561 valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 10/78.—Automóvil marca «Sinca» 1300, número bastidor 7770153 y motor número 4270372, valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 11/78.—Automóvil marca «Mercedes» 220, número bastidor

115010-10-039001 y motor número 115920-10-030654, valorado en 40.000 pesetas.

Expediente número 13/78.—Automóvil marca «Peugeot» 404, número motor TBA81539 y bastidor número 4408986, valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 14/78.—Automóvil marca «Volkswagen», número bastidor 110346551; automóvil marca «Peugeot» 404, número bastidor 5702515; automóvil «Peugeot» 404, número bastidor 6240618, y un automóvil marca «Opel Kadett», todos ellos valorados en 25.000 pesetas, para desguace.

Vitoria a 17 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—5.457-E.

##### ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero del súbdito alemán Helmut Maya, con domicilio desconocido, creyéndose que en la actualidad se halla en Alemania, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 28 de abril de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía, afecta al expediente 57/78, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 80 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante a 18 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.508-E.

##### GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de quien pueda ser el propietario o usuario del automóvil marca «Ford-Capri 1700 GT», número de bastidor GA-ECJD-91632, el cual fue hallado en estado de abandono en la calle de la Salud de San Sebastián (Guipúzcoa), cuyo último domicilio se desconoce, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente.

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 8 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Va-

loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía, afecta al expediente 47/78, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 80 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián a 17 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.522-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

##### VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Senador Morán Cachón, por extravío del que le fue expedido en 10 de agosto de 1948, registrado al folio 193, número 583.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 27 de febrero de 1978.—El Secretario general.—658-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegaciones Provinciales

##### CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: AT-51.419 ACG/il.  
Peticionario: «Unión Eléctrica. S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a línea mixta, de 326 metros de longitud, y centro de transformación con destino al termino municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Características: Línea mixta trifásica, a 15 KV. y 326 metros de longitud, derivada del apoyo número 10 de la línea propiedad de U. E. S. A., denominada «Cintura de Argamasilla de Alba», propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en el centro de transformación proyectado, cuya potencia en transformadores, es de 250 KVA.

Presupuesto: 1.104.334 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1978.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Juan Antonio Ochoa Pérez - Pastor.—3.582-C.

### HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública, sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la Cooperativa de Viviendas Santa Cruz, en la localidad de Alcolea de Cinca.

Características: Línea aérea trifásica a 11 KV., de 20 metros de longitud, con origen en la línea Santa Lecina-Fraga y final en E. T. número 447, «Lamata», de tipo interior, con transformador de 250 KVA., 11.000/380-220 V. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 295.700 pesetas, con materiales de fabricación nacional.

Se solicita autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 27 de marzo de 1978.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.380-C.

### LUGO

#### Imposición de servidumbre de paso de corriente eléctrica

(Expediente número 13.529)

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace saber que el anuncio correspondiente a la información pública de la solicitud formulada por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2, para la declaración de necesidad de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de la línea a 380 KV. que, hasta tanto no se construya la futura subestación de «Río Guillán» enlazará las líneas a la misma tensión centro de transformación de «Puentes de García Rodríguez-Río Guillán» con la de «Río Guillán-Aluminio II» con la relación de los correspondientes propietarios, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» con fecha 25 de febrero de 1978,

en el diario «El Progreso», de Lugo, del día 24 del mismo mes y año, como también lo ha sido la relación de interesados desconocidos y de ignorado paradero en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha 12 de abril de 1978, tal y como dispone el número 3 del artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, con la advertencia que cualquier persona natural o jurídica podrá presentar las alegaciones que en dicho anuncio se indican, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del mismo.

Lugo, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial.—3.644-C.

### NAVARRA

#### Sección de Industria

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.»

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Pamplona.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía al plan sur de Pamplona.

d) Características principales: Líneas eléctricas a 13,2 KV., doble circuito, torres metálicas LA-180, 680 metros tramo AB aéreo, derivación del apoyo 7 de cables III y IV de Pamplona y final en proximidad C. A. Osasuna. Tramo C. D. aéreo 1.605 metros subestación «Cordovilla» a enlazar con Cordovilla-Valcarlos en Mutilva Alta. Tramo enlace Cordovilla-Valcarlos inmediaciones carretera Tajoñar con cables III y IV de Pamplona en apoyo número 9.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.356.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletokieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 1 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraya.—1.536-15.

### OVIEDO

#### Sección de Energía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, plaza de España, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa:

Expediente: 43.894.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica subterránea a 22 KV., de 680 metros de longitud, formada por cable 3P 1220 KV 3(1 por 240) aluminio. Tiene su origen en subcentral de Naranco y final en centro de transformación «Fray Ceferino».

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.206-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, plaza de la Gesta, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 43.898.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica subterránea a 22 KV., de 480 metros de longitud, formada por cable 3P 12/20 KV. 3(1 por 150) cobre. Tiene su origen en subcentral de Naranco y final en centro de transformación avenida de Santander.

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 5 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.205-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, plaza de España, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 43.847.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica subterránea de 630 metros de longitud, formada por cables 12/20 KV. 3(1 por 50) cobre. Tiene su origen en la subestación del Naranco y final en el centro de transformación «Peña Santa de Enol».

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 6 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.204-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, plaza de España, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa:

Expediente: 43.987.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica subterránea a 22 KV., de 232 metros de longitud formada por cable 3P 12/20 KV 3(1 por 95) aluminio. Tiene su origen en un apoyo de la línea Carrión-Musel y final en el centro de transformación de CAMPSA. Ubicado en la zona de servicios del puerto del Musel.

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 7 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.203-D.

## JUNIAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Popular de Inversiones "A", Sociedad Anónima») (Popularinsa «A»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 239.941 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 959.766 al 1.199.706, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de junio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "A", S. A.» (Popularinsa «A»), mediante escritura pública del 15 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.652-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Popular de Inversiones "B", Sociedad Anónima») (Popularinsa «B»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 239.941 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 959.766 al 1.199.706, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de junio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "B", S. A.» (Popularinsa «B»), mediante escritura pública del 15 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.653-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Popular de Inversiones "C", Sociedad Anónima») (Popularinsa «C»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 239.941 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 959.766 al 1.199.706, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de junio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "C", S. A.» (Popularinsa «C»), mediante escritura pública del 15 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.654-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Popular de Inversiones "D", Sociedad Anónima») (Popularinsa «D»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de

Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 239.941 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 959.766 al 1.199.706, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de junio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "D", S. A.» (Popularinsa «D»), mediante escritura pública del 15 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.655-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Popular de Inversiones "E", Sociedad Anónima») (Popularinsa «E»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 239.941 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 959.766 al 1.199.706, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de junio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "E", S. A.» (Popularinsa «E»), mediante escritura pública del 15 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.656-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Banca López Quesada»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.104.363 acciones nominativas, de 150 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.999.911 al 9.804.273, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Banca López Quesada», mediante escrituras públicas de 9 de noviembre de 1976 y 9 de febrero de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.698-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(«Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 7.962.335 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 47.774.014 al 55.736.348, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan

de los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 6 de diciembre de 1977.

El código que surtirá efecto a partir de esta fecha es:

Valor: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Código: B. E.: 17.582.001.

Número: Del 47.774.014 al 55.736.348.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Agentes y Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación y compensación (Decreto 1128/1974, de 25 de abril).

Bilbao, 12 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.707-14.

**Admisión de valores a la cotización oficial**  
(Fraymon, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 60.000 acciones, Serie B, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 39.981 al 99.980, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participación de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fraymon, S. A.», mediante escritura pública del 29 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.908-C.

### MADRID

**Admisión de valores a cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de marzo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Portland Valderrivas, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 10 de diciembre de 1976: 300.000 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.300.001 al 2.600.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de abril de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermán.—3.887-C.

### COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Doña María Angeles Martín-Montalvo Aguado ha causado baja en este Colegio, a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—3.909-C.

## BANCO DE ESPAÑA

## SANTANDER

Relación de saldos de cuenta corriente y depósitos de valores incursos en prelación de abandono durante 1978, que, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de enero de 1928 y Orden de 8 de junio de 1968, serán adjudicados al Estado e ingresado su importe en el Tesoro Público de no ser reclamados por los interesados o los derechohabientes:

Saldos de cuenta corriente: José G. Margor, 8.543,24; Hilario y Gumersindo López Portilla, 2.785,28; Mercedes Cos y García Lago, 24.043,08; Jaime Fernández Diestro y García Celis, 1.921,83; José Orejón Abeca, 18.586,83; Encarnación Vega Martínez, 6.424,28.

Depósitos de valores: Ayuntamiento de Mazcuerras, I-2.320 D. P. interior, 4 por 100, 1.000; José G. Malgor, T-34.435, D. P. interior, 4 por 100, 10.000; Hilario y Gumersindo López Portilla, T-39.374, D. P. interior, 4 por 100, 5.000; Mercedes Cos y García, usufructuaria, y Benito, José Luis, Amelia, Arturo, Alberto, Anita y Antonio García Lago y Cos, y Hermi-

nia y Rafael García Lago Cos, propietarios, I-2.284, interior, 4 por 100, 28.300; Juana Barceña Villegas, T-62.971. «Sociedad Anónima, Abastecimiento Aguas de Santander», 1.500.

Santander, 28 de marzo de 1978.—El Secretario, Juan Manuel García Flores.—1.497-6.

## BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S. A.

Ha sido comunicado el extravío del siguiente resguardo de depósito emitido por este Banco:

Serie A, número 0.055.126, a nombre de doña Micaela Ruiz Forcada, con vencimiento el 17 de diciembre de 1979, por importe de 400.000 pesetas.

Se hace público que se procederá a la anulación del anterior resguardo y que se expedirá el correspondiente duplicado, si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no se produce reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de abril de 1978.—3.671-C.

## BANCO CANTABRICO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores, expedidos por esta Entidad, que a continuación se detallan:

Número de resguardo	Clase de valor	Número de títulos	Depositantes
22.452	Acciones Banco Cantábrico.	8	Juan Carreras Anglés.
22.451	Acciones Banco Cantábrico.	10	Juan Carreras Anglés y Mercedes Castro Juliá.
11.855	Acciones Banco Cantábrico.	15	Jesús Gutiérrez Rodríguez y María de los Angeles Vicente Casaseca.
5.357	Acciones Banco Cantábrico.	20	Miguel Robres Solanas y María Fernanda García Portero.
12.463	Acciones Banco Cantábrico.	1	Los mismos.
25.864	Acciones Banco Cantábrico.	30	Los mismos.
7.080	Acciones Banco Cantábrico.	15	Antonio Ortiz Maqueda.
17.815	Acciones Banco Cantábrico.	18	Eliseo Quiñtero Rodríguez y Margarita Feal Correa.
7.879	Acciones «Carfide, S. A.» ...	100	Juan Ramón Martínez Sánchez e Isabel Pulido Padilla.

Se anuncia que transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicados de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de abril de 1978.—Alfonso Ramírez Sánchez, Subdirector Central de Valores.—3.270-C.

## BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

## Décima emisión de bonos de Caja (10 de mayo de 1974)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 10 de mayo de 1974, que a partir del próximo día 10 de mayo de 1978 se procederá al pago del cupón número 8, mediante estampillado, por un importe neto de 42,50 pesetas, una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid: Paseo de la Castellana, 112.  
Barcelona: Plaza de Calvo Sotelo, 7.  
Badalona: Hermanos Julio, s/n.

Bilbao: Alameda de Recalde, 35.  
San Sebastián: Elcano, 3.  
Vitoria: José Antonio Primo de Rivera, 5.

Valencia: San Vicente Mártir, 105.  
Oviedo: Argüelles, 13.  
Sevilla: Avenida de la República, 31 duplicado.

Y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 24 de abril de 1978.—Banco de Financiación Industrial.—El Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—1.708-10.

## BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

## Decimoséptima emisión de bonos de Caja (6 de marzo de 1978)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 6 de marzo de 1978, que

a partir del próximo día 6 de mayo se procederá al pago del cupón número 1, mediante estampillado.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid: Paseo de la Castellana, 112.  
Barcelona: Plaza de Calvo Sotelo, 7.  
Badalona: Hermanos Julio, s/n.  
Bilbao: Alameda de Recalde, 35.  
San Sebastián: Elcano, 3.  
Vitoria: José Antonio Primo de Rivera, 5.

Valencia: San Vicente Mártir, 105.  
Oviedo: Argüelles, 13.  
Sevilla: Avenida de la República, 31 duplicado.

Y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 24 de abril de 1978.—Banco de Financiación Industrial.—El Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—1.709-10.

## GRUPOLIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 2 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Dos Hermanas (Sevilla), en calle Lope de Vega, número 78, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1977.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio social.

3.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 21 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gómez Carballido.—1.809-8.

## ILURO, S. A.

El Consejo de Administración de «Iluro, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1978, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día 16 de mayo de 1978, a las dieciséis horas, en el domicilio social en Santesteban (Navarra), con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

b) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

c) Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración de «Iluro, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social de Santesteban (Navarra) en primera convocatoria el día 15 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria el día 16 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

b) Acuerdo respecto de los actuales Administradores, según el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y designación de nuevo Consejo de Administración.

c) Anulación de la cláusula octava de la escritura fundacional.

d) Ruegos y preguntas.

Santesteban (Navarra), 18 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.725-8.

**HISPAGRO, S. A.**

Al haberse comprobado error en la fecha de publicación del acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas, cuya publicación se efectuó los días 4, 6 y 7 de marzo del año en curso en el «Boletín Oficial del Estado», por el presente se rectifica la citada fecha, haciendo constar que dicho acuerdo de absorción de esta Sociedad por la «Sociedad Anónima Fitochin» fue tomado por la citada Junta el día 23 de febrero de 1978.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo, M. de Frias.—3.718-C.

1.ª 26-4-1978

**FITOCHEIN, S. A.**

Al haberse comprobado error en la fecha de publicación del acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas, cuya publicación se efectuó los días 2, 3 y 4 de marzo del año en curso en el diario «A B C», por el presente se rectifica la citada fecha, haciendo constar que dicho acuerdo de absorción de la «S. A. Hispagro» por esta Sociedad fue tomado por la citada Junta el día 23 de febrero de 1978.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Consejero Secretario, A. Quintana.—3.719-C.

1.ª 26-4-1978

**FONTANEROS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el día 19 de mayo próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, sitos en Don Jaime I, número 18 y, en su defecto, en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes, a igual hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Conclusiones del Consejo de Administración sobre los asuntos tratados en la Junta general ordinaria.

2.º Ratificación de los acuerdos tomados en las Juntas generales de 7 de marzo de 1971 y 24 de abril de 1976, sobre aumento y reducción de capital.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 18 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Adelantado Esteban.—1.335-D.

**INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, una a continuación de la otra, para el día 11 de mayo de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1977 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, en una o varias veces, en el plazo allí señalado y en las fechas y condiciones que estime oportunas, pudiendo incluso acordar el desembolso de las acciones que se emiten en alguna o todas las ampliaciones, con cargo total o parcial a la cuenta de regularización (Decreto-Ley 12/1973) o a otras reservas, de acuerdo con las dis-

posiciones legales vigentes en cada caso, y modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales que hacen referencia al capital social, dejando sin efecto cualquier autorización otorgada con anterioridad por la Junta y en la parte no utilizada, en su caso.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

*Junta general extraordinaria*

1.º Propuesta de ampliación de capital con la consiguiente modificación de Estatutos, si así se acuerda.

2.º Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.734-C.

**OBRAS E INMUEBLES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha, el próximo día 16 de mayo, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, en primera convocatoria, y si procediera, a las mismas horas y lugar, el día 17, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

*Junta general extraordinaria*

1. Ampliación de capital.

2. Traslado de domicilio social.

3. Modificación de Estatutos.

4. Autorización para la enajenación de un inmueble.

5. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

6. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 19 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.737-C.

**CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha, el próximo día 20 de mayo, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, en primera convocatoria, y si procediera, a las mismas horas y lugar el día 21, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

*Junta general extraordinaria*

1. Ampliación de capital.

2. Traslado del domicilio social.

3. Modificación de Estatutos.

4. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.738-C.

**URBANIZADORA CULTURAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha, el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, en primera convocatoria, y si procediera, a las mismas horas y lugar el día 23, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

*Junta general extraordinaria*

1. Ampliación de capital.

2. Traslado del domicilio social.

3. Modificación de Estatutos.

4. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

5. Cese y nombramiento de consejeros.

6. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.739-C.

**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA***Subdirección de Aprovisionamiento y Contratación*

Número de concurso 037/PQS 83001

Convoca concurso entre Empresas constructoras para la ejecución de las obras del proyecto titulado «Edificio para mercancías en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en esta subdirección, calle Capitán Haya, 34, planta quinta, Madrid-20, en horas de ocho a quince.

Los licitadores presentarán en mano únicamente en la citada subdirección las proposiciones y documentación exigida, antes de las trece horas del día 19 de mayo de 1978, en dos sobres debidamente cerrados y lacrados.

Madrid, 19 de abril de 1978.—3.732-C.

#### AZAFATA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Manises (Valencia) el día 18 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Autopista Aerpuerto, s/n.), y en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 19 en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la misma Junta.

Manises, 19 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.694-C.

#### PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio de «La Unión y el Fénix Español» (salón de actos), sito en el paseo de la Castellana, número 37, de esta capital, el jueves 1 de junio de 1978, a las seis horas de la tarde, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma que en la Memoria se detalla.
- 3.º Reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los tenedores de cincuenta o más acciones de la serie ordinaria. Para ello, y con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta los señores accionistas deberán depositar los títulos o los resguardos acreditativos de hallarse depositados en un Banco nacional o extranjero con corresponsal en España, en las oficinas de la Sociedad, por mediación de la oficina principal en Madrid del Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14), en cuyo momento serán provistos, por el mismo, de la tarjeta de asistencia, quedando depositadas las acciones hasta después de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a cincuenta acciones de la serie ordinaria podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido para la asistencia a la Junta y votación de sus acuerdos, concediendo su representación a cualquiera de ellos.

Se advierte fundadamente a los señores accionistas que la Junta podrá celebrarse en dicha primera convocatoria. No obstante, si por cualquier circunstancia la Junta hubiere de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «Ya», «ABC», «Informaciones», «El Alcázar» y «Mediterráneo».

Madrid, 19 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.678-C.

#### INMOBILIARIA CICA, S. A.

#### ROBLEDO ESPECTACULOS, S. A.

#### MARIA CRISTINA ESPECTACULOS, S. A.

#### TEATROS Y CINES ARANGO, S. A.

##### Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el 134 de la vigente Ley reguladora de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas universales de accionistas de las referidas Sociedades, celebradas todas ellas en fecha de 31 de diciembre de 1977, han acordado por unanimidad la fusión de las Sociedades mediante la absorción por «Inmobiliaria Cica, S. A.» de «Robledo Espectáculos, S. A.»; «María Cristina Espectáculos, S. A.»; y «Teatros y Cines Arango, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución y liquidación de las Sociedades absorbidas.

Conforme a este acuerdo, cumplidas todas las prescripciones legales, el patrimonio de las Sociedades «Robledo Espectáculos, S. A.»; «María Cristina Espectáculos, S. A.»; y «Teatros y Cines Arango, S. A.» será traspasado en bloque, a título universal, a «Inmobiliaria Cica, Sociedad Anónima», que lo adquirirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas.

A efecto de llevar a cabo la fusión y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley, «Inmobiliaria Cica, Sociedad Anónima», aumenta su capital en 1.500.000 pesetas mediante la emisión de las correspondientes acciones, que gozarán de los mismos beneficios políticos y económicos que las que se encuentran en circulación.

Teniendo la consideración de Junta universal y asistiendo, por tanto, a ella la totalidad de los accionistas, que representan, a su vez, la totalidad del capital social, los accionistas de las Sociedades absorbidas aceptaron la fusión con renuncia al derecho de separación que les confiere el artículo 144 de la citada Ley, recibiendo un número de acciones proporcional a sus respectivas participaciones en las Sociedades absorbidas.

Por «Inmobiliaria Cica, S. A.»; Administrador, don Manuel Fernández Arango; por «Robledo Espectáculos, S. A.»; Administrador, doña Dolores Martín Peñas; por «María Cristina Espectáculos, Sociedad Anónima»: Administrador, don Santiago Silva Mansilla, y por «Teatros y Cines Arango, S. A.»; Administrador, don Manuel Fernández Arango.

En Madrid a 31 de enero de 1978.—  
3.731-C. 1.º 26-4-1978

#### MEGARA IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de «Megara Ibérica, S. A.» que se celebrará el próximo día 18 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Capitán Haya, número 9, 6.º, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.733-C.

#### URBANIZADORA NOCECO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle O'Donnell, número 41, bajo, el día 17 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977 y gestión del Consejo.
- 2.º Información general.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid a 21 de abril de 1978.—El Presidente, Valeriano Peña Velasco.—3.693-C.

#### SALINERA CATALANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la Sociedad, a celebrar con carácter ordinario en el domicilio social de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas del día 17 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, y asimismo de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, previo el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos (Murcia), 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.707-C.

#### SERVICIOS DE SEGUROS, S. A.

##### (SERVISEG)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa (calle Juan Hurtado de Mendoza, número 13, Madrid), el próximo día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar, a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el pasado ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 1978.—El Consejero Secretario, Andrés Sanz Lou.—3.414-C

#### SIDERURGICA DE GALICIA, S. A. SIDEGASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar la Junta general de accionistas con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en su domicilio social, en Teijeiro, término municipal de Curtis, carretera de Portobello de Maipica, kilómetro 7 (La Coruña), en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1978, a las once horas, y en segunda, si hubiese lugar, el día 17 de mismo mes, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

##### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Ratificación o nombramiento, en su caso, de tres Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Las tarjetas de asistencia a la Junta quedarán a disposición del accionista en el domicilio social hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, con carácter especial para esta Junta, y sujeción a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a la asamblea.

Teijeiro (La Coruña), 12 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Salis Balzola.—3.427-C.

#### ATANASIO FERNANDEZ, S. A.

##### MADRID

##### Castellana, 30

Por acuerdo de su Junta universal de accionistas, se acordó modificar su objeto social, que en el futuro será:

a) La importación y exportación de toda clase de artículos.

b) La distribución y compraventa de los artículos objeto de la importación o exportación.

c) La compraventa de toda clase de artículos de deporte, armamento, electrodomésticos, alimenticios, decoración y material fotográfico y prendas de vestir.

d) Explotación, administración, compra y venta de toda clase de bienes y derechos de naturaleza rústica o pecuaria, así como el ejercicio de actividades agrícolas, forestales, ganaderas o mixtas.

e) Cualquier otra actividad que sea conexa, antecedente o consecuencia de las anteriormente enumeradas.

Madrid, 21 de marzo de 1978.—Bernabé Fernández Cobaleda, Secretario del Consejo de Administración.—3.872-C.

#### BODEGAS CORRAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Navarrete (Logroño), a las once de la mañana del día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas de resultados del ejercicio 1977, y de la gestión del Consejo de Administración, así como aplicación del resultado.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Navarrete, 31 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.281-D.

#### AGUA DE INSALUS, S. A.

Se convoca la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 31 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1977.

2.º Ratificación de reelección de dos Consejeros.

3.º Ratificación de nombramiento de Director Gerente.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Tolosa, 14 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.515-6.

#### PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Pago de dividendo

Dando cumplimiento a lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su reunión del 17 de abril de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo neto de 58 pesetas por título.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 24 del actual, en las oficinas del Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central y Banco Ibérico, de Madrid, contra estampillado de los extractos de inscripción correspondientes.

Madrid, 17 de abril de 1978.—Presidente del Consejo de Administración, Martín González Ruiz.—1.529-5.

#### AGRUPACION DE SERVICIOS INTERMUTUALES, S. A.

(A. S. I. S. A.)

##### MADRID-2

Balbina Valverde, número 17

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Balbina Valverde, número 17, el martes, día 23 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y

en segunda, si procediese, el día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de ingresos, gastos y balance del ejercicio 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Informe del señor Presidente sobre situación y desarrollo de la Sociedad.

4.º Estudio y aprobación, en su caso, del presupuesto para 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Salazar Estringana.—3.540-C.

#### HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

##### Pago cupón de obligaciones, emisión 1977

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 1 de mayo próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 2, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 2.980.5283 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes, es de 2.250 pesetas, por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.537-C.

#### ROVEMACON, S. A.

Dando cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se viene en comunicar que en Junta general extraordinaria y universal, de fecha 1 de diciembre de 1974, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de disolución de la Sociedad, con efectos a partir del día 31 de diciembre de 1974, habiéndose nombrado Liquidador al señor Lorenzo Marco Baró.

Asimismo y cumplimentando el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas se da publicidad al inventario-balance final de liquidación de fecha 31 de diciembre de 1976.

	Pesetas
Activo:	
Caja-Bancos .....	355.895
Pasivo:	
Capital liquidación igual a .....	355.895

San Juan de las Abadesas, 14 de marzo de 1978.—El Liquidador, Lorenzo Marco Baró.—1.154-D.

#### MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, calle Gumersindo Azcárate, número 30, el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado y que es el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobar, si procede, el balance y la liquidación de cuentas de 1977.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

4.º Aprobar, si procede, los presupuestos para 1978.

5.º Ratificar, si procede, la delegación de atribuciones en el Consejo directivo, que previene el artículo 29 de los Estatutos.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

7.º Designación de comisionados para aprobar el acta de la sesión.

A partir del día 5 de mayo estarán a disposición de los asociados en el domicilio social, para ser examinados por aquellos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio 1977, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 17 de abril de 1978.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—1.298-D.

### TRANSPORTES AUTOMOVILES LEVANTE, S. A.

(TALESA)

JATIVA

Avenida de Selgas, 1

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social a las once horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar de los siguientes extremos:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1977 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación del acta de la reunión

Jativa, 17 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo, José Martí Baeza.—1.302-D.

### MABECONTA, S. A.

Importación y exportación de máquinas y aparatos industriales

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 13 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Madrid, calle Puerto de Pozazal, 35, en primera convocatoria, o en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en igual lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1977.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Administrador único.—3.572-C.

### COMPANIA DE ACTIVIDADES FABRILES, ESPECIALES, S. A.

(CAFESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, viernes, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 63, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, y cualquiera que fuese ésta, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta del ejercicio anterior y aprobación, si procede.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1977.

3.º Aplicación y distribución de beneficios del mismo ejercicio.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Elección de miembros del Consejo de Administración que corresponde cesar estatutariamente.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas en el ejercicio de 1977.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito en las Cajas de esta Sociedad de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentran depositadas, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Topham García.—1.533-6.

### INSTITUTO POLICLINICO SANTA TERESA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general de accionistas, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el próximo día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día 24 del mismo mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Aprobación de la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio de 1977.

3. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital, en una o varias veces, hasta la cuantía máxima prevista en la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, y para que destine de esta ampliación o ampliaciones de capital un máximo de 5.000.000 de pesetas a la emisión o emisiones de acciones para entregar como aportaciones no dinerarias.

4. Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

5. Reelección estatutaria de Consejeros.

6. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

7. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.547-8.

EDIFIL, S. A.

BARCELONA-10

Plaza Urquinaona, 5, 2.º 1.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el «Hotel Diplomático» (vía Layetana, número 122, de esta ciudad) el día veintidós de mayo próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977, acogido

a la Ley 50/1977, de fecha 14 de noviembre, propuesta de distribución de beneficios, Memoria explicativa e informe de los señores censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión y actos de los Administradores en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

3.º Elección de Consejeros para la renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del 1.º de enero al 31 de diciembre de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Alert Riba.—Visto bueno: A. Laiz, Presidente del Consejo.—3.631-C.

### EMPRESA DE ESTUDIOS AUDIOVISUALES, S. A.

(E. E. A. S. A.)

Se convoca Junta general extraordinaria en el local social, calle Infanta Mercedes, 81, oficina 2, para el próximo día 16 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

1. Dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros.

2. Solicitud a los accionistas para ampliar el capital en seiscientos mil pesetas.

3. Nombramiento de nuevo Presidente.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1978.—Emilio Ruiz del Arbol, Secretario del Consejo de Administración.—3.899-C.

### RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Alcalá, número 45, en su primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16 de mayo de 1978 y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1978.—3.904-C.

### CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de la sesión constituyente de la Asamblea general

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y en las normas estatutarias y reglamentarias de la Institución, aprobadas por el Ministerio de Economía, se convoca a la Asamblea general de la Caja de Ahorros de Asturias, en sesión constituyente, para el día 22 de mayo, en los salones del Hotel de la Reconquista, de Oviedo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea general.

2. Salutación a los Consejeros generales.

3. Elección de las vacantes de Vocales del Consejo de Administración.

4. Elección de miembros de la Comisión de Control.

5. Elección de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

6. Elección de la Comisión Revisora del balance correspondiente al ejercicio de 1978.

7. Acuerdo sobre el sistema de aprobación del acta de la sesión.

Oviedo, 24 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sáenz de Santa María y Tinturá.—1.388-D

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

#### CACERES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16-1 de los Estatutos de esta Institución, se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria a las diez horas del día 20 de mayo de 1978, en Cáceres, en el salón de actos de esta Entidad, calle Clavellinas, números 7 y 9, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Confección de las listas de asistentes para determinación del quórum y subsiguiente constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora más tarde.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio 1977, así como de la propuesta de aplicación de éstos.

3.º Propuesta de la Comisión de Obras Sociales del presupuesto de la Obra Benéfica Social para 1978 y aprobación del mismo, en su caso.

4.º Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

Cáceres, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.890-C.

### CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA

#### Convocatoria de la Asamblea general constituyente

En cumplimiento de cuanto dispone los artículos 17 al 20, ambos inclusive, del Reglamento Provisional del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones y Elecciones de los Organos de Gobierno de esta Entidad, aprobado por el Ministerio de Economía, se convoca a la Asamblea general, en sesión constituyente, para el día 12 de mayo del presente año, que se celebrará en Avila, en el Cine «Reyes Católicos», calle Pedro Lagasca, número 7, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea general, previo posesionamiento del cargo por los señores Consejeros generales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, número 8, apartado a) de los Estatutos de la Entidad.

2.º Elección de Vocales del Consejo de Administración para cubrir las vacantes existentes en el grupo de personalidades de reconocido prestigio cultural, científico o profesional, dentro del ámbito territorial de la Caja.

3.º Elección de miembros de la Comisión de Control.

4.º Elección de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

5.º Elección de la Comisión Revisora del Balance correspondiente al ejercicio de 1978.

6.º Otros asuntos de interés general.

7.º Acuerdo sobre el sistema de aprobación del acta de la sesión.

Avila, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Santamaría Bejarano.—3.891-C.

### PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 23 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 24 de igual mes, a la misma hora, en el Salón de Convenciones del Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1978.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósito bancarios, al menos, con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.888-C.

### GASSET, S. A.

#### Convocatoria

La Sociedad «Gasset, S. A.», domiciliada en Ciudad Real, en su calle de Ramón y Cajal, 1, convoca, en primera convocatoria, Junta general ordinaria en su domicilio social, a las cinco de la tarde, para el próximo día 13 de mayo de 1978, conforme a los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta anterior.

2. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

3. Informe del Consejero Delegado.

4. Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 21 de abril de 1978.—1.366-D.

### INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en su edificio de la plaza de la Independencia (Alcalá, 89), a las doce y media de la mañana del día 11 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 12; en segunda, en igual sitio y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º La aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977 y de las operaciones de la Sociedad y la gestión del Consejo durante dicho año.

2.º La distribución de los beneficios del ejercicio de 1977 en la forma propuesta por el Consejo.

3.º La reelección de los Consejeros don Carlos de Cendra y Frigola, don José María Yanguas y Pérez de Herrasti y don Cristóbal Martínez Bordiú.

4.º El nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los accionistas poseedores de 50 ó más acciones que obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días, como mínimo, de antelación, en la forma acostumbrada, pudiendo ser delegado el derecho en otro accionista mediante la entrega, en la Sociedad, al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia del accionista representado, firmada por este último, consignando al dorso de la misma el nombre del accionista a quien hubiere conferido su representación.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.892-C.

### MATERIALES HIDRAULICOS GRIFFI, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo establecido en los artículos 12, 13, 15 y 16 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el día 17 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977 y de su gestión durante el indicado período.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1977.

3.º Aplicación de la cuenta de Resultados.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a la Junta lo prescrito en el artículo 19 de los Estatutos sociales, y muy especialmente, la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Ridaura.—3.901-C.

### ESCALA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

#### Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 1978, a las trece horas, quedando asimismo convocada en primera para el día 16 de mayo, en el mismo lugar y hora,

para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, así como del censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad, para el ejercicio de 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, primera, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, Oficina principal de Valencia y en el Banco Central, Oficina principal de Madrid.

Valencia, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mantilla Alvarez.—3.802-C.

#### FABRICA DE MIERES, S. A.

##### Reducción de capital

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en la reunión celebrada el pasado día 8 de abril, adoptó, con observancia de los requisitos exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo de reducir el capital social en el 65 por 100 de su actual importe, reducción que se hará efectiva a los accionistas en las fechas siguientes:

a) Un 35 por 100 el día 1 de septiembre de 1978.

b) El 30 por 100 restante el día 1 de septiembre de 1979 o en fecha anterior que pudiera acordar el Consejo de Administración.

Mieres, 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Loring Guilhou.—1.728-4.

y 3.º 26-4-1978

#### AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM. SOCIEDAD ANONIMA. CONCESIONARIA DEL ESTADO

##### Emisión de obligaciones «mayo 1977, interior»

##### PAGO DE CUPON

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «mayo 1977, interior», que el próximo día 13 de mayo vence el cupón número 2, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, Alcalá, 27, Madrid. Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director general.—1.371-D.

#### CENTRO MEDICO DE CHEQUEOS. SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

##### RECTIFICACION

En el anuncio publicado el día 24 de los corrientes, convocando a Junta general de accionistas, por error se indicó que la reunión tendría lugar en primera convocatoria el día 15 de mayo, cuando debía decir el día 12 de mayo. Consecuentemente, en segunda convocatoria, se

celebrará, en su caso, al siguiente día 13. Rogamos tomen la debida nota los accionistas.

Barcelona, 24 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fabregat Serret.—3.914-C.

#### COMERCIANTES DE AVES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y a la extraordinaria que se celebrará después de ésta, de la Compañía «Comerciantes de Aves Reunidos, S. A.», que tendrán lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de mayo, a las once treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, el siguiente día, 13 de mayo, si a ello hubiere lugar, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

##### Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

##### Junta extraordinaria

1.º Propuesta de reintegro por parte de los accionistas del capital necesario para restablecer el equilibrio entre éste y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el párrafo tercero del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Facultar, caso de que sea necesario, a las personas que se designen para la ejecución del anterior acuerdo.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Serán normas de aplicación para asistir a estas Juntas que los accionistas cumplan con los requisitos legales y estatutarios establecidos.

Madrid, 15 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.920-C.

#### VILVER, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1978, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo día, en segunda, a las diecinueve horas, que se celebrará en la calle Fernán González, 51, bajo, de Madrid.

El Consejo de Administración someterá a la Junta el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el año 1977.

2.º Aprobar la Memoria, los balances del año y la cuenta de Pérdidas y Ganancias resultante.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejero Delegado, José María Hermoso Poves.—1.803-12.

#### DISTRIBUIDORA DE UTILLAJES, S. A.

##### (DUTSA)

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto por el señor Presidente del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 13 de la

Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, en el local social, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y estudio del balance y aprobación o no, en su caso.

2.º Estudio de la situación del mercado, y decisiones a tomar, de acuerdo con el mismo, para resolver la definitiva marcha de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario para quedar válidamente constituida la Junta, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, y en el mismo local social.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos provisionales de las mismas, o recibo acreditativo de tenerlas custodiadas en una Entidad bancaria, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la Junta en la convocatoria.

Barcelona, 13 de abril de 1978.—1.807-16.

#### COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en su domicilio social (calle de Alcalá, número 45), en su primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16 de mayo de 1978 y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1978.—3.905-C.

#### RIEGOS ASFALTICOS DEL NOROESTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo de 1978, a las dieciséis horas, en su domicilio social (calle de Alcalá, número 45), en su primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16 de mayo de 1978 y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1978.—3.906-C.

#### BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, en su domicilio social (calle de Alcalá, número 45), en su primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16 de mayo de 1978 y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ratificación de los acuerdos tomados en Junta general ordinaria de accionistas y del Consejo de Administración, en sus reuniones celebradas los días 19 y 21 de junio del año 1978, respectivamente, protocolizados en escritura autorizada ante el Notario de Madrid don José María Olivares James, de 5 de noviembre de

1976, bajo el número 1.723 del orden de su protocolo, así como la aprobación de las actas levantadas de las citadas Juntas.

4.º Aprobación de todos los actos, gestiones negocios y contratos realizados por el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

**RUSAL, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el local social el día 18 de mayo de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 17 de mayo, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- Modificación de los artículos 5.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 24, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 51 y 52 de los Estatutos sociales.
- Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Nombramiento de Administradores.
- Delegación de facultades para formalizar acuerdos.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.910-C.

**COMERCIAL CARSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Compañía «Comercial Carsa, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social; y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, el siguiente, día 13 de mayo, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta de reintegro, por parte de los accionistas, del capital necesario para restablecer el equilibrio entre éste y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 3.º del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Reestructuración del Consejo de Administración.
3. Facultar, caso de que sea necesario, a las personas que se designen para la ejecución del anterior acuerdo.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Serán normas de aplicación para asistir a estas Juntas que los accionistas cumplan con los requisitos legales y estatutarios establecidos.

Madrid, 15 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.919-C.

**COMERCIALES REUNIDOS DE CORDOBA, S. A.**

De conformidad con los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará esta Sociedad el próximo día 12 de mayo de 1978, a las dieciocho horas treinta minutos, en Góngora, número 16, 1.ª planta, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, para examen, deliberación y adopción de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Admisión de nuevos establecimientos.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 22 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.365-D.

**INCOFISA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1978, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Almirante Bonifaz, número 3, 2.º, Burgos, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 3.º Distribución de beneficios.

4.º Reección o elección de un Consejero, de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos sociales.

5.º Traspasar el saldo de la cuenta de remanente a la de reserva.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

7.º Medidas a adoptar de acuerdo con el Real Decreto 898/1977, sobre Régimen de Entidades de Financiación.

Burgos, 30 de marzo de 1978.—El Consejero Delegado, José Manuel Ortega Torre. El Secretario, Juan José del Moral Campa.—1.791-4.

**HILOLANA, S. A.**

(En liquidación)

**Liquidación y extinción**

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Enrique Gabarró Samsó, en el día de ayer ha quedado liquidada y extinguida la compañía «Hilolana, S. A.», en liquidación, habiendo sido aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	1.111.653,68
Resultado liquidación .....	8.663.346,32
<b>Total .....</b>	<b>9.775.000,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	9.775.000,00
<b>Total .....</b>	<b>9.775.000,00</b>

Barcelona, 19 de abril de 1978.—El Presidente, Joaquín Trullás Vila.—1.792-5.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

**Amortización de obligaciones**

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 37.ª, emisión de 18 de abril de 1975.—7.500 obligaciones, números 27.907 al 35.406.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de abril de 1978.—Secretaría general.—3.588-C.

Ejemplar .....	13,00 ptas.
Subscripción anual:	
España .....	4.000,00 ptas

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfx. (10 líneas) 448 60 00 (2 líneas) 448 61 00 MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).